ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003618

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa
Repartición Administración Central
Dependencia Administración Central
SEÑORES (8). Rolando Sebastian Miralles
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Lugar Encarnación
Pedido Interno Nº 243
Fecha 17/03/2022

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de audiovisual para eventos: equipos visuales, pantalla gigantes, proyectores, micrófonos inhalámbricos y multidireccionales.	1	6.093.334	6.093.334
		Total			6.093.334

SON: Seis millones noventa y tres mil trescientos treinta y cuatro guaraníes.

Plazo de entrega: inmediato Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	